

PROTOCOLO DE COLABORACIÓN ENTRE LA FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD Y LAS SOCIEDADES CIENTÍFICAS DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y LA BIODIVERSIDAD

En Madrid, a 28 de marzo de 2016

Con el fin del establecimiento de un marco de colaboración entre la Fundación Biodiversidad y todas aquellas sociedades científicas interesadas en la conservación de nuestro patrimonio natural y la biodiversidad.

REUNIDOS

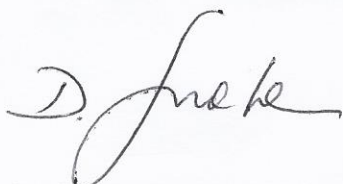
De una parte, D. Daniel Sánchez-Mata, en calidad de Presidente de la entidad Sociedad Española de Geobotánica.

Y de otra parte, D^a. Sonia Castañeda Rial, Directora de la Fundación Biodiversidad.

SE COMPROMETEN A

1. Asesorar en líneas de trabajo de interés común.
2. Facilitar canales de intercambio de información.
3. Fomentar vías de difusión de información a la sociedad y a expertos.
4. Intercambiar conocimiento y metodologías de trabajo.
5. Identificar posibles sinergias con otras iniciativas nacionales o internacionales similares.
6. Analizar la viabilidad de desarrollar proyectos conjuntos.
7. Promover el intercambio de profesionales (voluntarios, becarios, etc.).
8. Compartir medios y recursos disponibles en las instituciones firmantes.

Y en prueba de conformidad, firman el presente Protocolo por duplicado en la fecha y el lugar señalados en el encabezamiento.



Daniel Sánchez-Mata
Sociedad Española de
Geobotánica



Sonia Castañeda Rial
Fundación Biodiversidad